



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto de investigación “ESTUDIO GEOPROSÓDICO Y SOCIODIALECTAL DEL ESPAÑOL AMERICANO SEPTENTRIONAL”, Ref.: FFI2015-68508-P (MINECO/FEDER).

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

Convocatoria de Julio 2019

REFERENCIA: INV-7-2019-I-016

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- **Presidente:** D^a. María Auxiliadora Castillo Carballo. Titular de Universidad
- **Vocal 1:** D. Juan Manuel García Platero. Titular de Universidad
- **Vocal 2:** D. José Javier Rodríguez Toro. Titular de Universidad

se reúne el día 25/07/2019 a las 10:00 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

LORA BRAVO, SALOMÉ

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

Valoración de méritos

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.
 - Doctor (Hasta un máximo de 3 puntos)
 - Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,7 puntos)
 - Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,5 puntos)
 - Máster con Diplomatura (Hasta un máximo de 2,3 puntos)
 - Licenciatura (Hasta un máximo de 2,1 punto)
 - Grado (Hasta un máximo de 1,9 puntos)
 - Diplomado Universitario (Hasta un máximo de 1,7 puntos)
 - Técnico Superior de Formación Profesional (Hasta un máximo de 1,5 puntos)
2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar (Hasta un máximo de 2 puntos).
3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar (Hasta un máximo de 2,5 puntos).
4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

EVALUACIONES (6):

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Total
LORA BRAVO, SALOMÉ	3 puntos	2 puntos	2,5 puntos	7,5 puntos

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 25 de julio de 2019

Fdo: Castillo Carballo, María Auxiliadora (Presidente)

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "M. Aux. Castillo". The signature is stylized with a large initial 'M' and a long horizontal stroke extending to the right.

Fdo: García Platero, Juan Manuel (Vocal 1º)

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "J. M. García Platero". The signature is highly stylized with a large initial 'J' and a long horizontal stroke.

Fdo: Rodríguez Toro, José Javier (Vocal 2º)

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "J. J. Rodríguez Toro". The signature is highly stylized with a large initial 'J' and a long horizontal stroke.